



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2018, de la Dirección de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Pediatra de Atención Primaria, convocado por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA de 26 de febrero de 2018).

Convocado por Resolución de 19 de febrero de 2018 del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 26 de febrero de 2018, núm. 47), concurso oposición para el acceso a 5 plazas de personal estatutario de la categoría de Pediatra de Atención Primaria del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en la base Quinta del anexo I de la convocatoria, en uso de la delegación conferida por el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias en el artículo tercero de la citada Resolución de 19 de febrero de 2018, esta Dirección de Profesionales

RESUELVE

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al procedimiento selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno Libre (cupo general) a plazas de personal estatutario fijo de la categoría de Pediatra de Atención Primaria convocado por Resolución de la Dirección Gerencia de este Servicio de Salud de fecha 19 de febrero de 2018 (*Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 26 de febrero de 2018, núm. 47).

Segundo.—Ordenar la exposición de las citadas listas, junto con el defecto motivador de la exclusión, en el Tablón de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias, sito en la Plaza del Carbayón números 1 y 2, 33001 Oviedo, y en el portal www.astursalud.es Inicio > Profesionales > Recursos Humanos > Procesos Selectivos.

Tercero.—Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que los aspirantes excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, siempre que este sea subsanable, o su no inclusión expresa. A tal fin, podrán utilizar el modelo de subsanación que se incluye como anexo I de esta Resolución y que está disponible en la página <http://selección.sespa.princast.es>. La presentación de estas solicitudes de subsanación, podrá realizarse en los mismos lugares indicados para la presentación de las solicitudes de participación. Trascurrido dicho plazo sin hacerlo decaerán de su derecho.

Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Cuarto.—Estudiadas las reclamaciones y efectuadas las rectificaciones que procedan, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos, en los mismos lugares citados en el punto segundo de esta Resolución, declarándose desestimadas las reclamaciones no recogidas en las mismas.

Quinto.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, 12 de abril de 2018.—El Director de Profesionales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.—Cód. 2018-03865.



ANEXO I Anverso

REGISTRO DE ENTRADA

SOLICITUD DE SUBSANACION DE ERRORES Y CAUSAS DE EXCLUSION EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE PEDIATRA DE ATENCION PRIMARIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 19/II/2018 BOPA 26/II/2018)

DATOS PERSONALES

NIF/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			
FECHA DE NACIMIENTO		PAIS DE NACIMIENTO				
DIA	MES	AÑO				
NACIONALIDAD						
<input type="checkbox"/> ESPAÑOLA						
<input type="checkbox"/> DE OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA U.E. O DEL E.E.E.			ESPECIFICAR NACIONALIDAD:			
<input type="checkbox"/> APLICACIÓN DE TRATADO INTERNACIONAL, RATIFICADO POR ESPAÑA DE LIBRE CIRCULACION DE TRABAJADORES			ESPECIFICAR NACIONALIDAD:			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES						
TIPO DE VIA	NOMBRE DE LA VIA PUBLICA			Nº	PISO	LETRA
CODIGO POSTAL	POBLACION	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAIS		
TELEFONO FIJO	TELEFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO				

ANEXO I Reverso

CAUSAS DE EXCLUSION: (* Cumplimentar con una X el recuadro de la/s causa/s por las que haya sido excluido)

(*)	CAUSAS DE EXCLUSION	DOCUMENTO APORTADO
	Falta de firma en la solicitud	Aporto modelo de solicitud de subsanación debidamente firmada.
	Solicitud presentada fuera de plazo	Aporto documentación acreditativa de que la solicitud fue presentada en forma y plazo válido establecidos en la convocatoria.
	No tener cumplidos 16 años	Aporto documento acreditativo de la edad
	Exceder de la edad de jubilación legalmente establecida	Aporto documento acreditativo de la edad
	No haber realizado el abono de las tasas de derecho de examen	Aporto documento acreditativo de haber abonado las tasas de derecho de examen dentro del plazo establecido en la convocatoria .
	Haber realizado un abono incompleto de las tasas de derecho de examen	Aporto documento acreditativo de haber abonado, dentro del plazo establecido para la subsanación, el importe que resta para completar el importe total de la tasa de derecho de examen.
	No presentar el documento acreditativo de haber abonado las tasas de derecho de examen o haber efectuado el abono fuera de plazo.	Aporto documento acreditativo de haber abonado las tasas de derecho de examen dentro del plazo establecido en la convocatoria.
	Datos personales de la solicitud incompletos o incorrectos.	Aporto modelo de solicitud de subsanación completado con todos los datos personales.
	No consignar el turno de acceso por el que participa	Aporto modelo de solicitud de subsanación indicando el turno de acceso por el que participo.
	No presentar solicitud según el modelo publicado en la Resolución de la convocatoria.	Ver Nota Informativa subsanación causas de exclusión 11 y 14 en www.astursalud.es (Inicio>Profesionales>RRHH> Procesos selectivos
	No cumplimentar la solicitud mediante el acceso a la página web prevista en la convocatoria	Ver Nota Informativa subsanación causas de exclusión 11 y 14 en www.astursalud.es (Inicio>Profesionales>RRHH> Procesos selectivos
	Presentar solicitud donde no consta la fecha de entrada en el Registro	Aporto documento que acredita que la solicitud fue depositada en correos o en un registro oficial dentro del plazo establecido en la convocatoria.
	No aparecer en los listados de admitidos o excluidos	Aporto copia de la solicitud presentada, en forma y plazo válido, junto con la documentación acreditativa del abono de las tasas de derecho de examen.

El abajo firmante manifiesta la voluntad de participar en el proceso selectivo en los términos determinados en su solicitud y declara que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo los requisitos exigidos en la convocatoria, comprometiéndose a aportar documentalmente todos los datos en el momento que se le requiera y manifestando igualmente no haber sido separado mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso para la correspondiente profesión.

FECHA			FIRMA
DIA	MES	AÑO	

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos serán incorporados al fichero automatizado del Servicio de Salud del Principado de Asturias, cuyo responsable es la Dirección de Profesionales (Plaza del Carbayón, 1y2 33001 Oviedo), ante la cual podrá, mediante escrito, ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados.

DIRECCION GERENCIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Anexo I-I

LISTADOS PROVISIONALES DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

TURNO LIBRE CUPO GENERAL

DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
04219873V	ABAD	MORENO	NOEMÍ
71656460Y	ALCÁNTARA	CANABAL	LETICIA
09814817G	ÁLVAREZ	GONZÁLEZ	DIANA
71504907T	BLANCO	LAGO	RAQUEL
53532626B	BUENO	PARDO	SARA
53549391D	CALLE	MIGUEL	LAURA
71668060Z	CAUNEDO	JIMÉNEZ	MARÍA
78944123G	DÍAZ	ZABALA	MÍKEL
12404959R	FERNÁNDEZ	HERNÁNDEZ	SANTIAGO MIGUEL
53649815S	FERNÁNDEZ	LONGARELA	EVA
53549065M	FERNÁNDEZ	MARTÍNEZ	BEGOÑA
71769191Z	FERNÁNDEZ	MIAJA	MARÍA
53549702K	FERNÁNDEZ	MONTES	REYES
71670635J	FERNÁNDEZ	MORÁN	MARTA
71440543J	FERNÁNDEZ	PÉREZ	MARÍA LETICIA
53517337V	FERNÁNDEZ	SUÁREZ	NATALIA
71149320Q	FIZ	PÉREZ	LAURA
71655299H	FLORES	RODRÍGUEZ	CRISTINA
53553640A	FOURNIER	CARRERA	MARÍA
73140337S	FUERTES	YANDÚN	NUVIA JANNETTE
53558018B	GARCÍA	GARCÍA	ELISA
53557293E	GARCÍA	GONZÁLEZ	NOELIA
53645323P	GARCÍA	GONZÁLEZ	VERÓNICA
16607673V	GARRIDO	GARCÍA	ESTÍBALIZ
71876253B	GONZÁLEZ	ÁLVAREZ	CARMEN ELENA
71556402K	GONZÁLEZ	BENAVIDES	AIDA
09813747S	GONZÁLEZ	CALVETE	LAURA
71651788A	GONZÁLEZ	GARCÍA	LARA GLORIA
53552818D	GONZÁLEZ	SÁNCHEZ	MARÍA
04245915T	GUARÍN	MUÑOZ	JAIRO VLADIMIR
70880919W	GUTIÉRREZ	GONZÁLEZ	ELENA PILAR
36129539N	HERNÁNDEZ	CRESPO	M. TERESA
53545555Z	HUIDOBRO	FERNÁNDEZ	BELÉN
71289815G	HORTIGÜELA	SAETA	MARÍA MONTESCLAROS
71648344D	KANAAN	LEIS	SARA
53549515H	LOBEIRAS	TUÑÓN	ANA
71632683B	LOBO	MARTÍNEZ	PABLO
11085590G	LOMBRAÑA	ÁLVAREZ	EMMA
50316800E	LÓPEZ	GARCÍA	CAROLINA MARÍA
71670361S	LÓPEZ	MARTÍNEZ	ARÁNZAZU
71663144C	LOZANO	LOSADA	SARA
32866440S	MARTÍN	ALONSO	JOSÉ LUIS
03915506D	MARTÍN	BAHAMONTES	CRISTINA
71647511G	MARTÍNEZ	SÁENZ DE JUBERA	JORGE
53559770S	MÉNDEZ	SÁNCHEZ	ALEJANDRA
09428651P	MENÉNDEZ	ARIAS	CRISTINA
76960010D	MONTES	GRANDA	MARÍA
71657570N	MONTES	ZAPICO	BÁRBARA
53538407L	MORÁN	POLADURA	MARÍA
71817140P	MORENO	DUQUE	LIZBELLY DAYANA
77408072P	MORENO	PAVÓN	BELÉN
71896785G	MOYA	DIONISIO	VANESSA
76938501M	PARRONDO	GARRIDO	SUSANA Mª
11431268S	PATO	FERNÁNDEZ	CRISTINA
71427461H	PELLITERO	MARAÑA	ARIANA



DNI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre
78488464K	PÉREZ	DOMÍNGUEZ	MARÍA EUGENIA
34028025P	PÉREZ	POYATO	MARÍA DEL SOCORRO
78949274A	PÉREZ	ROLDÁN	JOSÉ MARÍA
71426865C	RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ	CRISTINA
71666053P	RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	MARÍA
11444370F	SABÍN	CARRERO	SARA
71639574W	SÁNCHEZ	ARANGO	DAVID
53615984V	SANTAMARÍA	SERRA	ANA BELÉN
53552098W	SARIEGO	JAMARDO	ANDREA
70869866N	SOMALO	HERNÁNDEZ	LAURA
53547252D	SUÁREZ	CASTAÑÓN	CRISTINA MARÍA
02663491E	VACAS	DEL ARCO	BEATRIZ
71641652X	VIVANCO	ALLENDE	ANA